



Prismas

ISSN: 1852-0499

Centro de Historia Intelectual, Departamento de Ciencias
Sociales, Universidad Nacional de Quilmes

Rojas, Rafael

El concepto de revolución en Cuba

Prismas, vol. 23, núm. 2, 2019, Julio-Diciembre, pp. 189-196

Centro de Historia Intelectual, Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Quilmes

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=387061620007>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UDEM
redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

El concepto de revolución en Cuba

Rafael Rojas

Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), México DF

La historia de los usos del concepto de Revolución en la esfera pública y el campo intelectual cubanos refleja mutaciones y desplazamientos que resultan indispensables para analizar el impacto de la experiencia de la isla en América Latina. En las páginas que siguen haremos una primera aproximación a ese tema inmenso, por medio de un recorrido del significado de Revolución en el lenguaje de líderes sociales, partidos políticos y publicaciones ideológicas. Interesa aquí tanto el gran cambio semántico de una idea nacionalista y agrarista de la Revolución a otra propiamente comunista o “marxista-leninista” como las diferencias internas que muestra el proyecto revolucionario cubano en cada una de sus fases. Partimos de la premisa de que el carácter diverso y cambiante de la ideología revolucionaria de la isla, en muy pocos años, aseguró, a la vez, el amplio rango de su recepción y las polarizaciones que produjo en el contexto latinoamericano.

La Revolución con mayúscula

En la Cuba de los años '50 la palabra Revolución era de uso común en el lenguaje político. El partido gobernante hasta 1952 se llamaba Partido Revolucionario Cubano, como el que había fundado José Martí en el siglo XIX para luchar por la independencia de España, y se

adjetivaba “(Auténtico)” para diferenciarse de posibles asociaciones del mismo nombre. Sus principales líderes (Ramón Grau San Martín, Carlos Prío Socarrás, Carlos Hevia, Aureliano Sánchez Arango...), así como sus opositores (Eduardo Chibás, Roberto Agramonte, Emilio Ochoa, Fulgencio Batista, Santiago Rey...) provenían todos de la Revolución de 1933, un proceso histórico que, hasta el golpe de Estado de Batista en marzo de 1952, creían vivo, gracias a la continuidad del orden constitucional de 1940.

Batista mismo intentó justificar el golpe con el argumento de que los “avances sociales” de aquella Revolución estaban en riesgo de ganar sus rivales las elecciones de 1952.¹ Fidel Castro, por entonces un joven recién graduado en Derecho en la Universidad de La Habana, que aspiraba a un puesto en el Senado, reaccionó contra dicho argumento en el artículo “Revolución no, zarpazo”, que se publicó en el periódico *El Acusador*. Allí, a cuatro días del golpe, decía Castro que era cierto que en “Cuba se sufría el desgobierno de malversadores y asesinos”, en alusión al régimen de Prío, pero que se contaba con la “vía cí-

¹ Leonel Antonio de la Cuesta, *Constituciones cubanas. Desde 1812 hasta nuestros días*, Nueva York, Ediciones Exilio, 1971, p. 330.

vica” y con la “oportunidad constitucional que conjurara el mal” en las próximas elecciones. La de Batista no era una Revolución, la verdadera Revolución era la que harían los “nuevos (Julio Antonio) Mellas, (Antonio) Guiteras y (Rafael) Trejos” contra Batista:

No llame revolución a ese ultraje, a ese golpe perturbador e inoportuno, a esa puñalada traperera que acaba de clavar en la espalda de la república. Trujillo ha sido el primero en reconocer su gobierno; él sabe mejor que nadie quienes son sus amigos en camarilla de tiranos que azota América, ello dice mejor que nada el carácter reaccionario, militarista y criminal de su zarpazo.²

La reacción de Castro contra el golpe de estado de Batista adoptaba la forma del choque entre dos generaciones de revolucionarios, la de los '30 y la de los '50. En los documentos batistianos se apelaba a la “Revolución” como fuente de derecho, para impedir la descomposición de la República. Castro apelaba a la Constitución de 1940, como instrumento legal del cambio político en Cuba. Muy pronto, sin embargo, al escoger la lucha armada como vía para el derrocamiento de la dictadura de Batista, recurriría también a la idea de la Revolución como fuente de derecho.

En la documentación del Movimiento 26 de Julio, empezando por *La historia me absolverá* (1954), texto basado en la autodefensa de Fidel Castro en los juicios por el asalto al cuartel Moncada, observamos esa emergencia del concepto de Revolución. Curiosamente, no aparece el término con mayúscula, como en los textos batistianos —el que aparece con mayúscula, reiteradamente, es el de República—, dado el lenguaje constitucionalista de los jóvenes moncadistas. Precisa-

mente, aludiendo al uso del concepto de Revolución en la documentación batistiana es que Fidel Castro decía: “admito y creo que la revolución sea fuente de derecho; pero no podrá llamarse revolución al asalto nocturno a mano armada del 10 de marzo”.³

Sin embargo, la idea de Revolución con mayúscula era transmitida en el texto a través de las “cinco leyes revolucionarias” que emprendería el gobierno moncadista de llegar al poder y en las constantes alusiones históricas a las revoluciones previas de la historia de Cuba, las de 1868, 1895 y 1933, y a las revoluciones occidentales modernas: la británica, la francesa y la americana.⁴ También mencionaba Fidel Castro a los principales ideólogos de aquellas revoluciones (John Milton, John Locke, Jean Jacques Rousseau, Thomas Paine, Jonathan Boucher y, por supuesto, José Martí) y sus textos programáticos: Declaración de Independencia de los Estados Unidos y la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y el Ciudadano francesa. La única revolución latinoamericana que se mencionaba en el texto era la boliviana de 1952.

La tradición doctrinal en la que se inscribía aquel programa fidelista era la del liberalismo y el republicanismo constitucionales. Las leyes revolucionarias (restablecimiento de la Constitución del '40, concesión de propiedades a campesinos que trabajaban como colonos y arrendatarios de las grandes haciendas, derecho de los obreros al 30% de las utilidades y de los trabajadores del azúcar al 55% del rendimiento, además de confiscación de bienes malversados describían un conjunto moderado de exigencias, que quedaba por debajo del límite de máxima radicalidad alcanzado por las revoluciones mexicana, boliviana o guatemalteca.

² En <<http://www.fidelcastro.cu/es/articulos/revolucion-no-zarpazo>>.

³ Fidel Castro, *La historia me absolverá*, La Habana, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, 1993, p. 92.

⁴ *Ibid.*, pp. 55-57.

En el llamado “Manifiesto del Moncada” (1953), redactado por el poeta Raúl Gómez García, sí se plasmaba el término Revolución Cubana, con mayúsculas, aunque también se hablaba de la “República” y de la “Constitución”.⁵ Allí era más explícita una síntesis histórica de las revoluciones cubanas. Junto con aquellos movimientos políticos, el texto reivindicaba sus programas ideológicos: las Bases del Partido Revolucionario Cubano y el Manifiesto de Montecristi de José Martí, el de La Joven Cuba de Antonio Guiteras, el del ABC de Jorge Mañach, Joaquín Martínez Sáñez, Francisco Ichaso y Juan Andrés Lliteras y el del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo) de Eduardo Chibás.

El texto de Gómez García fue uno de los primeros en rearticular, en los años '50, la tesis de la “revolución frustrada”, que manejaron muchos intelectuales y políticos cubanos en los años '20 y '30.⁶ Como en los programas revolucionarios mexicanos, había allí una dimensión metahistórica de la Revolución, que llegaba a su punto máximo de metaforización cuando anunciaba que ese triunfo revolucionario largamente frustrado daría lugar al nacimiento de una “República luz”.⁷

No solo en los textos programáticos del Movimiento 26 de Julio se consolidó aquel concepto de Revolución Cubana con mayúscula. También en pactos de esa organización con otras, como la Federación Estudiantil Universitaria, encabezada por José Antonio Echeverría Bianchi, en agosto de 1956, se hablaba de una “Revolución Cubana” que “se llevaría a cabo con el propósito de derrocar la tiranía”.⁸ Se decía también que la Revolución

Cubana contaba con la “simpatía de la opinión democrática de América” y denunciaban al régimen de Rafael Leónidas Trujillo en República Dominicana como cómplice de Batista. También criticaban el respaldo a La Habana de los dictadores latinoamericanos reunidos en la Conferencia de Panamá con el presidente de los Estados Unidos, Dwight Eisenhower.

El documento asimilaba el proyecto ideológico de esa Revolución Cubana a la izquierda democrática que luchaba contra las dictaduras centroamericanas y caribeñas desde los años '40: los arbenzistas guatemaltecos, los liberales colombianos, el PRI mexicano, Rómulo Betancourt y la Acción Democrática venezolana, José Figueres y el Partido Liberación Nacional de Costa Rica. La suscripción de ese programa básico de las izquierdas no comunistas de la región, a mediados del siglo XX, era transmitida en el último párrafo del Pacto de México, cuando, significativamente, Castro y Echeverría escribían el término con minúscula:

Que la revolución cubana llegará al poder libre de compromisos e intereses, para servir a Cuba en un programa de justicia social, de libertad y democracia, de respeto a las leyes justas y de reconocimiento a la dignidad plena de todos los cubanos, sin odios mezquinos para nadie y, los que la dirijamos, dispuestos a poner por delante el sacrificio de nuestras vidas, en prenda de nuestras limpias intenciones.⁹

Este programa fue reiterado por los principales documentos de la insurrección antibatista, entre 1956 y 1958. Tal vez, la mejor formulación de aquel concepto nacionalista y republicano de Revolución se encuentre en el texto de Llerena:

⁵ En <<http://www.fidelcastro.cu/es/documentos/manifiesto-del-moncada>>.

⁶ *Ibid.*

⁷ *Ibid.*

⁸ *México y Cuba. Dos pueblos unidos en la historia*, México, Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, 1982, vol. II, p. 338.

⁹ *Ibid.*, pp. 340-341.

La Revolución es la lucha de la nación cubana por alcanzar sus fines históricos y realizar su completa integración. Esta integración consiste, como se ha visto, en el conjunto armónico de tres elementos: soberanía política, independencia económica y cultura diferenciada.¹⁰

En cuanto al sistema político, el texto era inequívoco:

En cuanto a democracia, el Movimiento 26 de Julio considera aún válida la filosofía jeffersoniana y suscribe a plenitud la fórmula de Lincoln de “gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo”. La democracia no puede ser así el gobierno de una raza, ni de una clase, ni de una religión, sino de todo el pueblo. La Revolución Cubana es democrática, además, por tradición misma de los Fundamentos de la Patria. “Todos los hombres somos iguales”, se leía en la Proclama del 10 de Octubre de 1868. Y este criterio aparece después sostenido en el Manifiesto de Montecristi y en todos los documentos y Constituciones de la República.¹¹

Desde los primeros meses posteriores al triunfo de la Revolución, aquel concepto supra-clasista y republicano comenzó a ser resignificado por los máximos dirigentes del gobierno revolucionario, especialmente por Fidel Castro, cuyos discursos diarios y prolongados se convirtieron, muy pronto, en la principal fuente del lenguaje político del poder. A partir de enero de 1959, la Revolución, además de una insurrección contra la dictadura batistiana, comenzó a ser gobierno. A medida que las decisiones de ese gobierno afectaban intereses domésticos o internacio-

nales, especialmente de los Estados Unidos, y la isla se internaba en la lógica binaria de la guerra fría, se fue produciendo un desplazamiento del republicanismo al socialismo en la ideología nacionalista cubana.

En poco más de dos años, aquella Revolución no era la de un “pueblo” multclasista, como el descrito en *La historia me absolverá* y en los programas del Movimiento 26 de Julio y el Directorio Revolucionario, sino una Revolución “de los humildes, por los humildes y para los humildes”, autodefinida ideológicamente como “marxista-leninista”.¹² Una Revolución que era, además, un Estado naciente en el Caribe de la guerra fría, aliado de la Unión Soviética, cuyas “hazañas” eran abiertamente defendidas por el máximo liderazgo del país.¹³ En medio del conflicto con los Estados Unidos, que escaló en abril de 1961 con la invasión de Playa Girón, aquella reconceptualización socialista mantenía, intacta, sin embargo, la identidad entre pueblo y gobierno, nación y Estado, que suponía el proceso revolucionario.

Aunque el lenguaje marxista-leninista de corte soviético avanzó mucho en las élites del país, durante los años '60, el discurso de los máximos dirigentes, especialmente de Fidel Castro, siguió operando con la terminología heredada de la tradición oratoria martiana y chibasista. En sus énfasis fundamentales, el lenguaje de Fidel seguía girando en torno a una versión radicalizada del nacionalismo revolucionario y el populismo del siglo xx latinoamericano. A partir de esa plataforma, los sentidos que el líder otorgaba a la palabra Revolución se superponían con naturalidad en sus constantes intervenciones públicas.

Unas veces la Revolución significaba el reemplazo histórico del antiguo régimen por el nuevo: “la Revolución ha puesto las cosas

¹⁰ *Nuestra razón. Manifiesto-programa del Movimiento 26 de Julio*, México, Talleres de Manuel Machado, 1956, p. 15.

¹¹ *Ibid.*, pp. 16-17.

¹² Fidel Castro, *El pensamiento político de Fidel Castro*, La Habana, Editora Política, 1983, t. 1, vol. 1, enero de 1959-abril de 1961, pp. 163-164.

¹³ *Ibid.*, p. 163.

en su lugar...”.¹⁴ Otras veces significaba el pueblo: “en el espíritu heroico de nuestro pueblo está nuestra mayor fuerza...”.¹⁵ Otras, el Estado: “tenemos que ser permanentemente revolucionarios, tenemos que ser revolucionarios dentro de la Revolución...”.¹⁶

¿Una, dos o varias revoluciones?

La historiografía académica ha debido enfrentarse a esa construcción simbólica por medio de periodizaciones más o menos precisas del proceso cubano a partir de los años '50. El historiador Oscar Zanetti, por ejemplo, en su *Historia mínima de Cuba* (2013), propone que aquella década sea comprendida desde el choque entre la dictadura y la insurrección, mientras reserva el concepto de “Revolución” a las grandes transformaciones económicas, sociales y políticas que tuvieron lugar a partir de 1959, cuando los revolucionarios llegan al poder.¹⁷ Zanetti propone, además, los términos “experiencia socialista” e “institucionalización” para el período que arranca a fines de los '60 y principios de los '70, dando por concluido el marco temporal de la Revolución. Otra periodización posible, entre varias, sería la de concentrar el tiempo de la Revolución entre los años '50 y los '70, dos décadas en las que se destruye el antiguo régimen republicano y se construye el nuevo, socialista.¹⁸

El debate historiográfico sobre la Revolución Cubana ha contenido las mismas pautas del pensamiento moderno sobre las revoluciones, desde el siglo XIX. Durante las tres primeras décadas del período revolucionario,

en los años '60, '70 y '80, a la vez que se institucionalizaba el nuevo orden social, la historiografía, dentro y fuera de la isla, funcionaba como una caja de resonancia de la confrontación ideológica y política generada por el tránsito al socialismo. Los documentos oficiales del gobierno de la isla y la historiografía más autorizada acuñaron un relato simple y maniqueo, que se produjo en los medios de comunicación y en los textos de enseñanza básica y superior de la historia nacional. La propaganda del exilio y buena parte de la historiografía anticomunista occidental articulaban, por su parte, un contra-relato, igual de simple y maniqueo, que se enfrentó a la historia oficial de la isla.

Ambos relatos resultaron de consensos internos dentro de los grupos políticos enfrentados en la guerra fría. Líderes marxistas como Carlos Rafael Rodríguez y Ernesto Che Guevara, a pesar de sus profundas diferencias sobre política económica, y el campo socialista de Europa del Este, coincidían en que la Revolución Cubana, durante el período insurreccional contra la dictadura de Fulgencio Batista, había gravitado, desde su pluralidad de movimientos y corrientes políticas, hacia una ideología nacionalista revolucionaria, no marxista-leninista o comunista. La idea de una “transición al socialismo”, durante 1960, manejada por ambos, implicaba una distinción entre dos fases de una misma revolución o entre dos revoluciones, la que triunfó en enero de 1959 y la que triunfó en abril de 1961, cuando se declara el carácter “socialista”.¹⁹

Como Guevara o Rodríguez, Blas Roca, líder máximo del Partido Socialista Popular, manejó la idea de una Revolución naciona-

¹⁴ Fidel Castro, *Aniversarios del triunfo de la Revolución*, La Habana, Editora Política, 1967, p. 12.

¹⁵ *Ibid.*, p. 14.

¹⁶ *Ibid.*, p. 274.

¹⁷ Oscar Zanetti, *Historia mínima de Cuba*, México, El Colegio de México, 2013, pp. 255-268.

¹⁸ Rafael Rojas, *Historia mínima de la Revolución Cubana*, México, El Colegio de México, 2015, pp. 9-17.

¹⁹ Ernesto Che Guevara, “Algunas reflexiones sobre la transición socialista”, en *Apuntes críticos a la economía política*, La Habana, Ocean Sur, 2006, pp. 9-20; Carlos Rafael Rodríguez, “Cuba en el tránsito al socialismo (1959-1963)”, en *Letra con filo*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1983, vol. II, pp. 386-407.

lista-burguesa de origen. En la VIII Conferencia de los comunistas cubanos, de agosto de 1960, Roca reconocía como “falla” de aquel partido haber confiado en que la “lucha de masas” y, especialmente, la huelga general “producirían de manera espontánea una insurrección armada”.²⁰ El “gran mérito histórico de Fidel Castro”, su “correcto sentido revolucionario”, era su temprana convicción de que la única vía para el derrocamiento de la dictadura era la lucha armada.²¹ La Revolución Cubana, según el máximo líder del comunismo insular, en 1960, no era comunista:

Nuestra revolución no es comunista, no porque sea cubana, sino porque no está aplicando ahora medidas ni leyes comunistas, porque no está construyendo ni organizando un régimen comunista ahora, porque es y está realizando los objetivos anti-imperialistas y anti-latifundistas; nacional-liberadores, agrarios e industrializadores que reclama la situación cubana, con lo cual crea las condiciones para el avance hacia las nuevas tareas que le impondrá el desarrollo social.²²

Del texto de Roca se desprendía toda una conceptualización de la fase pre-socialista de la Revolución, similar a la que el campo teórico soviético aplicaba a las revoluciones de las izquierdas populistas o nacionalistas del siglo xx latinoamericano. Rodríguez, a su vez, acuñaría las fases de la Revolución Cubana como una primera “democrático-burguesa y antiimperialista” y una segunda “socialista”, cuyo punto de inflexión se ubicaba en las nacionalizaciones posteriores al verano de 1960.²³

²⁰ Blas Roca, *La Revolución Cubana*, Buenos Aires, Editorial Fundamentos, 1961, p. 22.

²¹ *Ibid.*, p. 37.

²² *Ibid.*, p. 44.

²³ Carlos Rafael Rodríguez, “Cuba en el tránsito al socialismo”, pp. 387-389.

Esta interpretación, que llegaría a naturalizarse, incluso, dentro de la Academia de Ciencias de la URSS, fue sostenida por defensores y adversarios de la Revolución entre los años '60 y '70. Los primeros, para celebrar la radicalización del proceso revolucionario, en medio de la confrontación con los Estados Unidos; los segundos, para denunciar la “traición” a los valores liberales y democráticos de la lucha contra la dictadura de Fulgencio Batista y el expansionismo soviético en América Latina y el Caribe. La tesis de la radicalización marxista-leninista de un liderazgo originalmente liberal-democrático se plasmó de manera reiterada en la revista *Cuba Socialista*, en la isla, pero también en la publicación exiliada *Bohemia Libre*.

En *Cuba Socialista*, desde 1961, comenzaron a publicarse autores soviéticos como Yuri Krasin, Vladimir Li, M. Rosental, A. Svina-renko, I. Shvets y el propio Nikita S. Jrushchov, que presentaban la Revolución Cubana como un “proceso de liberación nacional” que transitaba aceleradamente hacia el socialismo en el Tercer Mundo. Cuba era el primer caso de una “Revolución popular antimperialista triunfante en el hemisferio Occidental”, que transitaba al socialismo.²⁴

Aquel acuerdo teórico en torno al tránsito socialista en Cuba proyectaba, en las ciencias sociales, la unificación política del liderazgo y las organizaciones revolucionarias, que se fundieron primero en las Organizaciones Revolucionarias Integradas (ORI), luego en el Partido Unido de la Revolución Socialista (PURS) y, finalmente, en el Partido Comunista de Cuba. La jefatura política máxima de aquel aparato organizativo era, indudablemente, Fidel Castro. La serie de purgas que, desde 1959, fueron decantando a líderes diversos, que se resistían a aquella unificación, desde el propio Movimiento 26 de Julio, el Directorio

²⁴ *Ibid.*, p. 67.

Revolucionario o el Partido Socialista Popular, fue un mecanismo fundamental para alcanzar aquella unidad. Poco a poco, las ideas republicanas o democráticas o nacionalistas radicales, sin ser comunistas, de algunos líderes de aquellas asociaciones, fueron definidas como “superadas” por la transición socialista.

Es interesante observar las tensiones que, en los años '60, se produjeron entre aquel relato oficial y las tesis de marxistas críticos o heterodoxos como J. P. Morray, Adolfo Gilly o Marcos Winocur, quienes también suscribieron la tesis de las dos revoluciones, aunque tomando distancia de la incorporación de elementos del modelo soviético por parte de la dirigencia revolucionaria.²⁵ Morray fue de los primeros en aplicar, desde la izquierda, una modalidad interpretativa de la “revolución permanente” trotskista al caso cubano.²⁶ Adolfo Gilly continuaría esa línea de interpretación trotskista en su ensayo *Inside the Cuban Revolution* (1964), aunque el marxista argentino alcanzó a percibir una versión cubana de la “reacción termidórica” de que hablaba Trotski, al constatar la creciente fuerza de una corriente pro-soviética que rechazaba el “salto de etapas” y el autonomismo y el corporativismo agrarios.²⁷

Entre 1968 y 1975 aparecieron algunas reacciones a la narrativa de las dos fases de la Revolución y, por tanto, de la transición socialista, en el campo intelectual y las altas esferas ideológicas de la isla. Esas reacciones se perfilaron en dos estrategias discursivas diferentes, por momentos contradictorias o comple-

mentarias. De un lado, el discurso de Fidel Castro, *Porque en Cuba solo ha habido una Revolución* (1968), con motivo del centenario del estallido de la primera guerra de independencia de la isla, el 10 de octubre de 1868, cuya tesis central –que la forma socialista de Estado, adoptada por la Revolución Cubana no fue tanto resultado de un giro ideológico hacia el marxismo-leninismo como una consecuencia natural del nacionalismo revolucionario inaugurado por los líderes separatistas y antiesclavistas del siglo XIX: Carlos Manuel de Céspedes y José Martí, Ignacio Agramonte y Antonio Maceo– establece claras sintonías con la obra de historiadores como Jorge Ibarra.²⁸ Del otro, la alocución del propio Castro, por el 20 aniversario del asalto al cuartel Moncada, que rearticuló la idea, ya manejada por Osvaldo Dorticós y otros dirigentes desde el verano de 1961, de que los líderes de la Revolución eran marxista-leninistas desde 1953, por lo que la llamada radicalización comunista, en 1960, no había tenido lugar.²⁹

Es difícil no leer los párrafos finales del ensayo “Cuba en el tránsito al socialismo (1959-1963)”, escrito en 1979 por el entonces vicepresidente del Consejo de Estado y miembro del nuevo Buró Político, Carlos Rafael Rodríguez, como una crítica de ambas tesis oficiales, la de los “cien años de lucha” y la de la ideología marxista-leninista de los moncadistas y dirigentes del Movimiento 26 de Julio a mediados de los años '50. Rodríguez era enfático en su defensa de una radicalización de la ideología de la Revolución en el

²⁵ Marcos Winocur, *Las clases olvidadas en la Revolución Cubana*, Barcelona, Crítica, 1979, pp. 139-170.

²⁶ J. P. Morray, *The Second Revolution in Cuba*, Nueva York, Monthly Review Press, 1962, pp. 4-5. Una ampliación sobre el tema en Rafael Rojas, *Fighting Over Fidel. The New York Intellectuals and the Cuban Revolution*, Princeton y Oxford, Princeton University Press, 2016, pp. 128-129.

²⁷ Adolfo Gilly, *Inside the Cuban Revolution*, Nueva York, Monthly Review Press, 1964, pp. 2-13, 26-33 y 83-88.

²⁸ Fidel Castro, *Porque en Cuba solo ha habido una Revolución*, La Habana, Departamento de Orientación Revolucionaria, 1975, pp. 9-37; Jorge Ibarra, *Ideología mambisa*, La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1972, pp. 21-58 y 73-101; Jorge Ibarra, *Nación y cultura nacional*, La Habana, Editorial de Letras Cubanas, 1981, pp. 7-32.

²⁹ Fidel Castro, *Porque en Cuba solo ha habido una Revolución*, La Habana, Departamento de Orientación Revolucionaria, 1975, pp. 129-138.

poder, entre el verano y el otoño de 1960, como consecuencia de la confrontación entre el gobierno revolucionario, la oposición interna y los Estados Unidos.

La tesis de un “marxismo-leninismo” originario y oculto, en la cúpula dirigente cubana, desde el período del Moncada, fue, en buena medida, una revisión de la primera narrativa de las dos fases de la Revolución Cubana. Al ser adoptada formalmente por el Partido Comunista de Cuba se transfirió al medio académico soviético, provocando una corrección de los textos originales de Moscú sobre la experiencia cubana. A diferencia de los primeros colaboradores soviéticos de la revista *Cuba Socialista*, a principios de los años '60, historiadores como L. Sliozkin, O. Darusénkov y E. Larin sostenían en los años '70 que el núcleo central del liderazgo cubano era marxista-leninista desde 1953.³⁰ De la tesis de la radica-

lización marxista-leninista de una revolución agraria y nacionalista, por efecto de la lucha de clases, se pasó al relato del pequeño círculo comunista, de nuevo tipo, que oculta deliberadamente sus fines para alcanzar la derrota de la dictadura e iniciar el tránsito socialista. □

Bibliografía

De la Cuesta, Leonel Antonio, *Constituciones cubanas. Desde 1812 hasta nuestros días*, Nueva York, Ediciones Exilio, 1971.

Rojas, Rafael, *Historia mínima de la Revolución Cubana*, México, El Colegio de México, 2015.

—, *Fighting Over Fidel. The New York Intellectuals and the Cuban Revolution*, Princeton y Oxford, Princeton University Press, 2016.

Zanetti, Oscar, *Historia mínima de Cuba*, México, El Colegio de México, 2013.

³⁰ M. Goncharuk (ed.), *América Latina: estudios de científicos soviéticos*, 2: *La historia de Cuba. Período*

burgués, Moscú, Academia de Ciencias de la URSS, 1979, vol. II, pp. 164-212.